

I. MUNICIPALIDAD VALLENAR

REGION ATACAMA

VALLENAR.

18 MAY 2010

DECRETO EXENTO Nº

VISTOS

La comisión de Servicios con derecho a viático solicita por Direccion de Desarrollo Comunitario en que dispone que el funcionario(a) Nancy Paez , Edith Pizarro Grado 12, 18 E,M., por razones de buen servicio debe ausentarse del lugar habitual de sus funciones y las atribuciones que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

1.- Designese en comisión de Servicios con derecho a percibir viático al funcionario(a) que a continuación se señala, quien por labores propias del servicio debe concurrir a:

COPIAPO JORNADA DE CAPACITACION DE PLATAFORMA SERNAC D SDE EL 25 al 26 de mayo 2010.

- 2.- Cancélese la Comisión de Servicio de la siguiente forma :
 - 1 dia con pernoctar 25/05/2010 32.106x1 = 30x 32.106
 - 1 dia sin pernoctar 26/05/2010 12.840x1 = 12.840

pasajes total \$ 52.946 c/u 3.- El valor de la Comisión de Servicios será imputado a los Item correspondiente del Presupuesto Municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS SECRETARIA MUNICIPAL

RAAM/NEFR/HHAP/HECP/megt DISTRIBUCION:

- Adm. y Finanzas - Carpeta Personal
- Interesado(a)/
- Arch. Of. de Partes

RUBEN ALFONSO

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS